## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE GENÉTICA DEL SUR CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES ONCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Balsas, Provincia de El Oro, a los onces día del mes de mayo de dos mil veinte, siendo las nueve de la mañana (11:30) en el domicilio de la Compañía Genética del Sur Cía, Ltda., ubicada en Balsas conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Socios: Sr. Cuenca Armijos Mauro propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Espinoza Sánchez José Alejandro, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sr. Espinoza Sánchez Victor Hugo, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8,500 votos; Sr. Espinoza Zambrano Franco Alejandro, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos; Sr. Ramírez Palma Ney Artemio, propietario de veinticuatro mil (28.000) participaciones de un dólar (\$ 1.00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 28.000 votos; Sr. Ramírez Ramírez Famer Dani, propietario de ocho mil (8.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.000 votos; Sr. Romero Apolo Luis Hilder, propietario de cuarenta y dos mil (42,000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 42.000 votos; Sr. Salazar Maldonado Luis Arturo, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Sánchez Apolo José Eduardo, propietario de diecisiete mil (17.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 17.000 votos; Sr. Sánchez Apolo Juan María, propietario de diecisiete (17.00 0) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 17.000 votos; Sra. Sánchez Apolo Mariela Del Carmen, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sra. Sánchez Apolo Janeth Maria, propietario de doce mil (12.000) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 12.000 votos; Sr. Zambrano Cely Ulbio César, propietario de ocho mil quinientas (8.500) participaciones de un dólar (\$ 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 8.500 votos ; Sra. Beltrán Pereira Miriam Guadalupe, propietario de seis mil (6.000) participaciones de un dólar (5 1,00) cada una, pagadas en un ciento por ciento (100%), con derecho a 6.000 votos. Acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta Universal, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, y en los Estatutos correspondientes.

En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía GENETICA DEL SUR CIA LTDA., se instalan en Sesión presidida por el señor Víctor Hugo Espinoza y actúa como Secretario de la misma el Gerente General de la misma, el señor Ney Artemio Ramírez Palma, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

## CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2019; Y.

## CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2019

El señor, Victor Hugo Espinoza Presidente de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día para lo cual el señor Ney Artemio Ramírez Palma, Gerente General de la Compañía pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que por motivo de la emergencia sanitaria que rige en el país, se ha convocado a la junta en este mes de mayo con la finalidad de cumplir con el informe anual en este caso a la Superintendencia de Compañías, iniciando con esto la junta y manifestando que las metas y objetivos trazados para el año 2019 se han cumplido y que es necesario concluir con la elaboración de instalaciones de toda la infraestructura requerida para el proyecto planteado desde el inicio de la compañía; en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2019 han cumplido con sus disposiciones emanadas en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales; Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General.

Siguiendo con el orden del día, se pasa a tratar el segundo punto, páralo cual solicita la palabra el Presidente y procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al periodo del año 2019, donde se indicó que en el Estado de Situación Financiera se refleja que la Compañía GENETICA DEL SUR CIA. LTDA. .- Con respecto a este punto se delibera ampliamente entre los presentes, aprobándolos de forma unánime.

Finalmente el Presidente, después del pronunciamiento de la sala, solicita que tanto el informe de Gerencia, como los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 sean incorporados al Expediente de esta Junta.

Por haberse concluido los puntos de la agenda se concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión a las once horas 15 minutos (13:15) por secretaría se la lee y por unanimidad se resuelve aceptarla en todas sus partes. El Presidente agradece la presencia de los asistentes y declara terminada esta Junta siendo las trece horas y treinta minutos (13:30), firmando para constancia los concurrentes.-

Sr. Victor Espinoza Sanchez

SOCIO- Presidente

Sr. Ney Ramirez Palma

SOCIO- GERENTE GENERAL



SOCIO

Sr. Jose Eduardo Sanchez Apolo

SOCIO

Sr. Mauro Cuenca Armijos

SOCIO

Sr. José Espinoza Sánchez

SOCIO

Sra. Miriam Beltran Pereira

SOCIO

Sr. Franco Espinoza Zambrano

50010

Sr. Famer Ramirez Ramirez

SOCIO

Sr. Luis Salazar Maldonado

50010

Sra. Janeth Sanchez Apolo

SOCIO

Sr. Juan Sänchez Apolo

SOCIO

Sr. Ulbio Zambrano Cely

SOCIO

Sra. Mariela Sanchez Apolo

50010